

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0366

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CINCO MINUTOS del día LUNES CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. ¿Qué programas de alfabetización se dan en el municipio?

La Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos indicó que, desde el año 2010 al 2018, se ha trabajado solamente con el Programa Nacional de Alfabetización, específicamente en primer nivel de educación básica de adultos, con personas mayores de 15 años y condición de analfabetismo o con un primer grado.

2. ¿Cuenta con programas para adolescentes y jóvenes sobre salud integral? Describa cada programa.

La Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos indicó que, en los años en mención, no se contó con ningún programa de Salud Integral, relacionado a jóvenes y adultos.

Atentamente.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0366

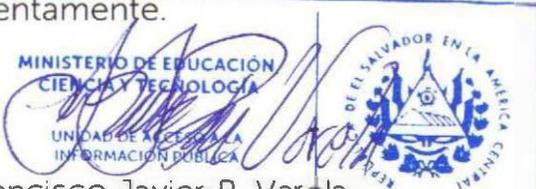
En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS del día MIERCOLES CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Información del municipio de San Martín en el departamento de San Salvador, correspondiente a los años 2018 al 2022:

1. Población con sobre edad y grados que cursan
2. Cantidad de población analfabeta en el municipio.
3. Edades de la población analfabeta

La Dirección de Planificación indicó que, proporciona la información requerida por ciudadano mediante archivo con formato Excel (adjunto), aclarando que se proporciona la información con la que se cuenta.

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información